

COMUNICADO DE PRENSA

\$1.829 millones para fortalecer 38 salas de teatro y circo de Bogotá

- Hasta el 23 de marzo estará abierta la convocatoria del Programa Distrital de Salas Concertadas 2022.

Hasta el próximo 23 de marzo estará abierta la convocatoria pública del Programa Distrital de Salas Concertadas 2022, que para este año beneficiará a 38 espacios de artes escénicas de Bogotá, con recursos totales de \$1.829 millones de pesos

Se trata de la versión número 24 de este programa, que busca impulsar el fortalecimiento del sector teatral y circense, bajo criterios que apelen a la descentralización, la cobertura, la calidad, la accesibilidad y la sostenibilidad de los espacios dedicados a proyectos de teatro y circo de la ciudad; y que garanticen a la ciudadanía el acceso a una oferta artística amplia y diversa, con impacto local y distrital.

En esta convocatoria pueden participar personas jurídicas sin ánimo de lucro con domicilio en Bogotá, cuya constitución sea mayor a dos años y que tengan una sala de teatro, con mínimo de un año de funcionamiento.. Los recursos se asignarán según los puntajes en orden descendente, \$55.000.000 para las primeras 20 propuestas y \$40.500.000 para las siguientes 18.

“Desde hace dos años, se viene transformando este programa de varias formas. Por un lado, disminuimos los trámites y la documentación para que más salas puedan presentarse y así podamos ampliar las oportunidades y democratizar el acceso a los recursos públicos destinados al programa y, por otro, empezamos a darle prioridad al tema de la gestión, para promover el desarrollo y la sostenibilidad de los espacios culturales liderados por entidades sin ánimo de lucro”, dice Catalina Valencia, directora de Idartes.

Las salas interesadas podrán proponer actividades para una, dos o tres líneas con proyectos que se puedan desarrollar de manera presencial principalmente, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad dispuestos por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Con un límite de 20% de actividades virtuales o mixtas.

Las líneas son Ciudad Escenario, Saberes y memoria y Proyecta la escena. Ciudad Escenario se enfoca, por un lado, en la circulación y programación de obras y/o



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

contenidos artísticos de las artes escénicas con énfasis en teatro y/o circo. Y por el otro, en la apropiación, mediante acciones de interacción con los entornos en donde se ubican las salas, dirigidas a sensibilizar públicos y audiencias.

La línea de Saberes y memoria, devenir de las salas teatrales y circenses, se enfoca en la gestión del conocimiento y está dirigido a la construcción de saberes y memoria mediante los cuales se logre dejar constancia de los cambios o transformaciones que se han generado en el sector teatral y circense en los últimos tiempos. Por último, la línea Proyecta la Escena tiene como enfoque el agenciamiento y la sostenibilidad de los proyectos, y busca el fortalecimiento de procesos administrativos, de intercambio de saberes interdisciplinarios y de gestión, que propendan por la innovación, el desarrollo económico, ambiental, social y cultural, a través de redes colaborativas y asociativas.

“Fortalecer las salas también permite apoyar las iniciativas de creación y circulación de agrupaciones de las artes escénicas que no cuentan con un espacio propio y, además garantizar una oferta variada y accesible de las artes escénicas para públicos diversos”, dice Eva Díaz, quien explica que en 2021 se realizaron 1062 actividades gracias a este Programa, que propiciaron el quehacer de creadores, directores, actores, técnicos y demás personas vinculadas a los oficios de este campo artístico.

Las inscripciones están abiertas del 21 de febrero al 23 de marzo.

Contacto de prensa:

Renata Rincón Barrero Cel. 310 273 9877